

Expediente: 226/18
Carátula: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO C/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - ROMANO, ZENON DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - ARGañARAZ SANTOS, WALTER GUILLERMO-ACTOR
20245332964 - BARCELO, FRANCISCO ORLANDO-DEMANDADO
20259586535 - BARCELO, SUSANA GRACIELA-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -CO-DEMANDADA
90000000000 - COMUNA RURAL DE CIUDACITA, -TERCERO CITADO
27254984340 - COMUNA RURAL DE MONTEAGUDO, -CO-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 226/18



H105011746077

JUICIO: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO c/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). Expte: 226/18.

San Miguel de Tucumán. Téngase por presentado alegato por la parte codemandada Provincia de Tucumán. Resérvese para su oportunidad.

Pónganse los autos para alegar para la parte codemandada COMUNA RURAL DE MONTEAGUDO, por el término de ley (Art. 64 del C.P.A.). MIP

Actuación firmada en fecha 03/09/2026

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.